

Nota de Prensa



En el departamento de Santa Cruz:

LA ASFI ENTREGÓ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PROGRESO R.L. DEL MUNICIPIO DE EL TORNO

El Torno – Santa Cruz, 27 de abril (ASFI).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) entregó el miércoles la Licencia de Funcionamiento a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “PROGRESO” R.L., ubicada en el municipio del Torno en el departamento de Santa Cruz, luego de que esta entidad financiera cumpliera los requisitos operativos y documentales establecidos en la normativa vigente.

La entrega de la licencia estuvo a cargo de la Directora General Ejecutiva a.i. de la ASFI, Ivette Espinoza, mientras que por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “PROGRESO” R.L. participaron el presidente del Consejo de Administración José Aramayo Lijerón, el presidente del Consejo de Vigilancia Yery Flores Osinaga y el gerente General, Robin Montenegro Padilla.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “PROGRESO” R.L. cumplió con los requisitos operativos y documentales establecidos en la normativa vigente para la obtención de la Licencia de Funcionamiento, que se constituye en la conclusión del proceso de adecuación.

Esta entidad financiera tiene aproximadamente 34 millones de dólares en activos y una cartera de créditos de 26 millones de dólares, además de registrar adecuados niveles de solvencia, desempeño financiero y demostrar capacidad para desarrollar una razonable gestión administrativa y una adecuada gestión de riesgos.

A la fecha existen 27 cooperativas de ahorro y crédito abiertas con Licencia de Funcionamiento, las mismas que administran 745 millones de dólares provenientes de los depósitos del público, mientras que las cooperativas de ahorro y crédito societarias administran recursos equivalentes al 35% del total de los activos de las cooperativas abiertas con Licencia de Funcionamiento.

El sistema cooperativo de ahorro y crédito cumple una función social importante en el sistema financiero, por ende en la economía nacional, no sólo por el número significativo de socios sino por el apoyo que cumple en sectores sociales de bajos recursos, a los cuales les facilita el acceso a servicios financieros con lo que genera inclusión financiera.

La ASFI dentro del proceso de adecuación que llevó adelante entregó las siguientes Licencias de Funcionamiento a las cooperativas de ahorro y crédito abiertas, Madre y Maestra del departamento de Tarija, La Merced de Santa Cruz y San Carlos Borromeo y CACEF de Cochabamba.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “PROGRESO”, fue fundada el 13 de septiembre de 1971 en la localidad de El Torno del departamento de Santa Cruz.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453